

**MEMORIA 2018(SIMPLIFICADA)**  
**FUNDACION DEL INT DE MICROCIURUGIA OCULAR G65299950**

---

- 01 -ACTIVIDAD DE LA FUNDACION
- 02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES
- 03-APLICACIÓN DE RESULTADOS
- 04 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN
- 05 - INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS
- 06 -BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO
- 07 - ACTIVOS FINANCIEROS
- 08 - PASIVOS FINANCIEROS
- 09- USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA
- 10- BENEFICIARIOS ACREEDORES
- 11 - FONDOS PROPIOS
- 12 - SITUACIÓN FISCAL
- 13- SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS
- 14 - ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS E INFORMACION SEGMENTADA
- 15 - INGRESOS Y GASTOS
- 16 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS
- 17 - OTRA INFORMACIÓN
- 18 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE
- 19 - INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO
- 20 - INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. «DEBER DE INFORMACIÓN» DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

*R*

*Leandro*

# MEMORIA 2018(SIMPLIFICADA)

## FUNDACION DEL INT DE MICROCIRUGIA OCULAR G65299950

### 01 - ACTIVIDAD DE LA FUNDACION

La entidad FUNDACION DE RECERCA DI L'INSTITUT DE DE MICROCIRUGIA OCULAR, a que se refiere la presente memoria se constituyó el 12 de marzo del año 2010 y tiene su domicilio social y fiscal en CL JOSEP M<sup>a</sup> LLADO, 3, 08035, BARCELONA CIF N<sup>o</sup> G-65299950. Está inscrita en el "registre de Fundacions de la Generalitat de Catalunya" con el núm. 2627.

#### ACTIVIDAD:

- 1) La Entidad tiene como actividad principal:

#### LA CONSECUION DE FINES FUNDACIONALES

Para ello la Fundación desarrolla las actividades que el Patronato considera necesarias directamente y/o en colaboración con otras entidades, instituciones o personas, de acuerdo con lo que establece la normativa sobre Fundaciones. En concreto, con el fin de llevar a cabo la finalidad Fundacional, la Fundación desarrolla las actividades que, sin animo exhaustivo, se enumeran a continuación:

- a) Promover actividades de investigación y docencia afines a la Oftalmología, así como cualquier actividad médica, biológica o genética que tenga relación.
- b) Promover iniciativas multidisciplinares afines a la Oftalmología
- c) Promover la divulgación y sensibilizar a la sociedad en relación a las actividades e iniciativas relacionadas con los puntos anteriores.
- d) Contribuir a la sanidad y fomentar la cultura sanitaria dentro del ámbito de la Oftalmología.

Las actividades relacionadas con los fines fundacionales se han de llevar a cabo según las normas que las regulan específicamente, mediante la obtención, si hace falta, de los permisos o licencias pertinentes.

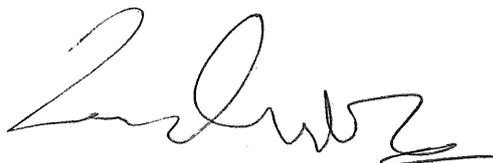
- 2) Descripción específica de las ayudas otorgadas, con identificación concreta, en el caso de las personas jurídicas, de los receptores. Criterios y forma de asegurar que satisfacen el interés general y que incorporan la perspectiva de género y de las mujeres en su otorgamiento.

No hay.

- 3) Identificación de los convenios de colaboración suscritos con otras entidades, indicando el impacto monetario y los derechos y obligaciones que se derivan para la fundación o la asociación, y concretando de qué manera el cumplimiento de cada convenio coayuda al mejor cumplimiento de las finalidades fundacionales.

- Fundació bancària "la Caixa": proyecto de cultivos celulares a través de biopsias de piel de pacientes afectos de diversas tipologías de distrofias de retina. Convenio de colaboración a 3 años. Impacto económico de 2018: 88.165€
- **Obra Social La Caixa:** desarrollo del programa salud ocular para infancia desfavorecida en zonas en riesgo de exclusión social. Renovación anual del convenio.  
Impacto monetario: 39.058€  
Fundación IMO se compromete con Obra Social La Caixa a la realización de revisiones oftalmológicas en los colegios seleccionados por Obra Social La Caixa, Fundación IMO compartirá con OS La Caixa los datos resultado de las campañas realizadas.
- **Cáritas:** convenio de colaboración dentro del programa de Operación visión, atención gratuita a personas sin recursos. La finalización del convenio está marcada por el desistimiento de cualquiera de las dos partes.  
Impacto económico: 0€ Cáritas se compromete a entrevistas a todas las personas que quieran participar en el programa y a filtrar a aquellos con una situación socio-económica vulnerable.  
Convenio de colaboración para el desarrollo de campañas de salud ocular infantil en barrios en riesgo de exclusión social. Colaboración en la campaña de Tarragona: 2.250€

B



# MEMORIA 2018(SIMPLIFICADA)

## FUNDACION DEL INT DE MICROCIRUGIA OCULAR G65299950

**Fundesplai:** : Convenio de colaboración para el desarrollo de campañas de salud ocular infantil en barrios en riesgo de exclusión social en el barrio de Hospitalet.

**Impacto económico:** coste de los tratamientos de gafas .

- 4) Información sobre las personas usuarias o beneficiarias de las actividades descritas, indicando los criterios utilizados para su selección, desglosando la información por sexos y detallando el impacto diferenciado de estas actividades sobre hombres y mujeres. En el caso de ayudas, se ha de informar de la publicidad de su convocatoria y de su resultado.

Fundación IMO no cuenta con el personal especializado en áreas de asistencia social tales como educadores sociales o trabajadores sociales. Por ello, la selección de las personas usuarias de los programas de acción social recae en Cáritas para lo relativo a pacientes de Operación visión y Obra Social La Caixa para la selección de los colegios donde se desarrolla el programa de salud ocular para infancia desfavorecida.

- 5) Los Patrones de la Fundación manifiestan que las actividades desarrolladas por la Entidad están destinadas, básicamente, al fomento de la igualdad y la solidaridad y que no discriminen en su uso entre hombres y mujeres.

## 02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

### 2.1. Imagen fiel:

- a) Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, así como, en el caso de confeccionar el estado de flujos de efectivo, la veracidad de los flujos incorporados.

La entidad ha optado por la aplicación de los criterios aplicables a las entidades de dimensión reducida contenidos en el Decreto que aprueba el Plan General de Contabilidad específico para Fundaciones.

- b) No hay razones excepcionales para las que, para mostrar la imagen fiel, no se ha aplicado las disposiciones legales en materia contable.
- c) Informaciones complementarias: No hay.

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la entidad, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art. 38 del código de comercio y la parte primera del plan general de contabilidad.

### 2.2. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

En la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2018 se han determinado estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible a 31/12/2018 sobre los hechos analizados. Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

### 2.3. Comparación de la información:

No existe ninguna causa que impida la comparación de los estados financieros del ejercicio actual con los del ejercicio anterior.

### 2.4. Elementos recogidos en varias partidas



**MEMORIA 2018(SIMPLIFICADA)**  
**FUNDACION DEL INT DE MICROCIRUGIA OCULAR G65299950**

---

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

**2.5. Cambios en criterios contables**

En el presente ejercicio, no se han realizado otros cambios en criterios contables de los marcados por la adaptación de la contabilidad al nuevo Plan General Contable.

**2.6. Corrección de errores**

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas, los hechos conocidos con posterioridad al cierre, que podrían aconsejar ajustes en las estimaciones en el cierre del ejercicio, han sido comentados en sus apartados correspondientes.

**03- EXCEDENTE DEL EJERCICIO**

| <b>BASE DE REPARTO</b>   |             |                  |
|--------------------------|-------------|------------------|
|                          | <b>2018</b> | <b>2017</b>      |
| Pérdidas y ganancias     | -37.228,33  | 35.937,49        |
| <b>Total</b>             | <b>0,00</b> | <b>35.937,49</b> |
| <b>DISTRIBUCIÓN</b>      |             |                  |
|                          | <b>2018</b> | <b>2017</b>      |
| <b>Total distribuido</b> | <b>0,00</b> | <b>35.937,49</b> |

**04 - NORMAS REGISTRO Y VALORACIÓN**

Se han aplicado los siguientes criterios contables:

**1. Inmovilizado intangible:**

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y o/producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y o/pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Estos activos se amortizan en función de su vida útil.

La Entidad reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, si procede, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

Los activos intangibles se amortizan linealmente en función de los años de vida útil estimada

Analizados todos los factores, no se reconocen inmovilizados intangibles con vida útil indefinida, ni definida.

**2. Inmovilizado material:**

La partida de inmovilizado material incluye exclusivamente bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo debido a que únicamente se destinan a una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

B 

**MEMORIA 2018(SIMPLIFICADA)**  
**FUNDACION DEL INT DE MICROCIURUGIA OCULAR G65299950**

---

a) Amortizaciones

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Se ha amortizado de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material y de forma línea:

|   | <b>Años de vida útil estimada</b> |
|---|-----------------------------------|
| <b>Edificios y construcciones</b>           | 2%                                |
| <b>Instalaciones técnicas y maquinaria</b>  | 10%                               |
| <b>Mobiliario y enseres</b>                 | 10%                               |
| <b>Elementos de transporte</b>              | 16%                               |
| <b>Equipos para procesos de información</b> | 25%                               |

c) Deterioro de valor de los activos materiales no generadores de flujos de efectivo

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material no generador de flujos de efectivo cuando su valor contable supera a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. A tal efecto, el valor en uso se determina por referencia al coste de reposición.

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la entidad evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado material o, en su caso, alguna unidad de explotación o servicio puedan estar deteriorados, en cuyo caso, estima sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan.

Los cálculos del deterioro de los elementos del inmovilizado material se efectuarán elemento a elemento de forma individualizada.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material no generadores de flujos de efectivo, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

d) Costes de renovación, ampliación o mejora:

Durante el ejercicio no se han incurrido costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo.

e) Inmovilizado cedido por la entidad sin contraprestación

En el presente ejercicio no se han cedido bienes del inmovilizado material.

**3. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico**

Los mismos criterios de valoración relativos al inmovilizado material, se aplican a los bienes del Patrimonio Histórico teniendo en cuenta que las grandes reparaciones a las que deben someterse estos bienes se contabilizan de acuerdo con el siguiente criterio:

a) En la determinación del precio de adquisición se tiene en cuenta la incidencia de los costes relacionados con grandes reparaciones. En este sentido, el importe equivalente a estos costes se amortiza de forma distinta a la del resto del elemento, durante el periodo que medie hasta la gran reparación.

b) Cuando se realiza la gran reparación, su coste se reconoce en el valor contable del bien como una sustitución, siempre y cuando se cumplan las condiciones para su reconocimiento. Asimismo, se dará de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado bien.

*B*

**MEMORIA 2018(SIMPLIFICADA)**  
**FUNDACION DEL INT DE MICROCIROUGIA OCULAR G65299950**

---

**4. Permutas:**

Durante el ejercicio no se ha producido ninguna permuta.

**5. Créditos y débitos por la actividad propia**

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

No se han concedido préstamos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos. A tal efecto aplica el criterio del coste amortizado.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocen por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

**6. Existencias:**

Las existencias que figuran en el balance están destinadas a la entrega a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios, sin contraprestación o a cambio de una contraprestación significativamente inferior al valor de mercado.

A los efectos de calcular el deterioro de valor de estos activos, el importe neto recuperable a considerar será el mayor entre su valor neto realizable y su coste de reposición.

Las entregas realizadas en cumplimiento de los fines de la entidad, se contabilizan como un gasto por el valor contable de los bienes entregados.

**7. Ingresos y gastos:**

Los gastos realizados por la entidad se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurren, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera. En particular, las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se aprueba su concesión.

En ocasiones, el reconocimiento de estos gastos se difiere en espera de que se completen algunas circunstancias necesarias para su devengo, que permitan su consideración definitiva en la cuenta de resultados.

Dichas reglas son aplicables a los siguientes casos:

a) Cuando la corriente financiera se produce antes que la corriente real, la operación en cuestión da lugar a un activo, que es reconocido como un gasto cuando se perfecciona el hecho que determina dicha corriente real.



**MEMORIA 2018(SIMPLIFICADA)**  
**FUNDACION DEL INT DE MICROCIURUGIA OCULAR G65299950**

---

b) Cuando la corriente real se extiende por períodos superiores al ejercicio económico, cada uno de los períodos reconoce el gasto correspondiente, calculado con criterios razonables, sin perjuicio de lo indicado para los gastos de carácter plurianual.

Las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en que se aprueba su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

Los desembolsos relacionados con la organización de eventos futuros (exposiciones, congresos, conferencias, etcétera) se reconocen en la cuenta de resultados de la entidad como un gasto en la fecha en la que se incurren, salvo que estuvieran relacionados con la adquisición de bienes del inmovilizado, derechos para organizar el citado evento o cualquier otro concepto que cumpla la definición de activo.

En la contabilización de los ingresos se tienen en cuenta las siguientes reglas:

a) Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valoran por el importe acordado.

b) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el período al que correspondan.

c) Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

d) En todo caso, deberán realizarse las periodificaciones necesarias.

#### **8. Fusiones entre entidades no lucrativas**

Durante el ejercicio no se han realizado fusiones entre entidades no lucrativas.

#### **9. Instrumentos financieros:**

a) Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos y pasivos financieros. Criterios aplicados para determinar el deterioro:

Los **activos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

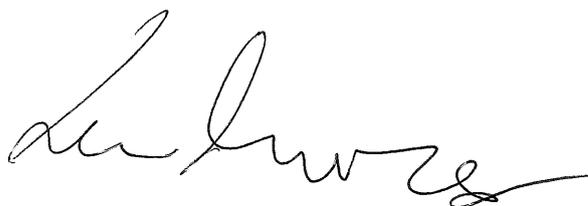
##### Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se han incluido los activos que se han originado en la venta de bienes y prestación de servicios por operaciones de tráfico de la entidad. También se han incluido aquellos activos financieros que no se han originado en las operaciones de tráfico de la entidad y que no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, presentan unos cobros de cuantía determinada o determinable.

Estos activos financieros se han valorado por su valor razonable que no es otra cosa que el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación más todos los costes que le han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, estos activos se han valorado por su coste amortizado, imputando en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados, aplicando el método del interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido (en más o menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.



# MEMORIA 2018(SIMPLIFICADA)

## FUNDACION DEL INT DE MICROCIROUGIA OCULAR G65299950

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo queridos por todos los conceptos a lo largo de su vida.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado por hacer frente a los compromisos contractuales.

Se reconocen en el resultado del periodo las dotaciones y retrocesiones de provisiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

### Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Activos financieros no derivados, el cobro de los cuales son fijos o determinables, que se negocian en un mercado activo y con vencimiento fijo en los cuales la entidad tiene la intención y capacidad de conservar hasta su finalización. Tras su reconocimiento inicial por su valor razonable, se han valorado también a su coste amortizado.

### Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados

En esta categoría se han incluido los activos financieros híbridos, es decir, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero y otros activos financieros que la entidad ha considerado conveniente incluir en esta categoría en el momento de su reconocimiento inicial.

Se han valorado inicialmente por su valor razonable. Los costes de transacción que han sido atribuibles directamente, se han registrado en la cuenta de resultados. También se han registrado en la cuenta de resultados las variaciones que se hayan producido en el valor razonable.

### Activos financieros disponibles para la venta

En esta categoría se han incluido los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras entidades que no se han incluido en otra categoría.

Se ha valorado inicialmente por su valor razonable y se han incluido en su valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares, que se han adquirido.

Posteriormente estos activos financieros se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en los cuales han de incurrir para su venta.

Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto.

### Derivados de cobertura

Dentro de esta categoría se han incluido los activos financieros que han sido designados para cubrir un riesgo específico que puede tener impacto en la cuenta de resultados por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

Estos activos se han valorado y registrado de acuerdo con su naturaleza.

### Correcciones valorativas por deterioro

Al cierre del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas necesarias por la existencia de evidencia objetiva que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

El importe de esta corrección es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el importe recuperable. Se entiende por importe recuperable como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

# MEMORIA 2018(SIMPLIFICADA)

## FUNDACION DEL INT DE MICROCIROUGIA OCULAR G65299950

Las correcciones valorativas por deterioro, y si procede, su reversión se ha registrado como un gasto o un ingreso respectivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión tiene el límite del valor en libros del activo financiero.

En particular, al final del ejercicio se comprueba la existencia de evidencia objetiva que el valor de un crédito (o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente) se ha deteriorado como consecuencia de uno o más acontecimientos que han ocurrido tras su reconocimiento inicial y que han ocasionado una reducción o un retraso en los flujos de efectivo que se habían estimado recibir en el futuro y que puede estar motivado por insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se han estimado que se recibirán, descontándolos al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Los **pasivos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

### Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la entidad y aquellos que no siendo instrumentos derivados, no tienen un origen comercial.

Inicialmente, estos pasivos financieros se han registrado por su valor razonable que es el precio de la transacción más todos aquellos costes que han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, se han valorado por su coste amortizado. Los intereses devengados se han contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, el pago de las cuales se espera que sea en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal.

Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida que no se liquidan en el periodo que se devengan.

Los préstamos se clasifican como corrientes salvo que la Entidad tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.

### Pasivos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros híbridos, es decir, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero y otros pasivos financieros que la entidad ha considerado conveniente incluir dentro de esta categoría en el momento de su reconocimiento inicial.

Se han valorado inicialmente por su valor razonable que es el precio de la transacción. Los costes de transacción que ha sido directamente atribuibles se han registrados en la cuenta de resultados. También se han imputado a la cuenta de resultados las variaciones que se hayan producido en el valor razonable.

b) Criterios empleados para el registro de la baja de activos financieros y pasivos financieros:

Durante el ejercicio, no se ha dado de baja ningún activo ni pasivo financiero.

c) Instrumentos financieros híbridos:

B



**MEMORIA 2018(SIMPLIFICADA)**  
**FUNDACION DEL INT DE MICROCIROUGIA OCULAR G65299950**

---

La entidad no posee en su balance ningún instrumento financiero híbrido.

d) Instrumentos financieros compuestos:

La entidad no posee en su balance ningún instrumento financiero compuesto.

e) Contratos de garantías financieras:

No se disponen de contratos de garantías financieras.

f) Inversiones en entidades de grupo, multigrupo y asociadas:

No se han realizado inversiones en entidades de grupo, multigrupo y asociadas.

g) Criterios empleados en la determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros:

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se han reconocido como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para el reconocimiento de los intereses se ha utilizado el método del interés efectivo. Los dividendos se reconocen cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

h) Determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros: intereses, primas o descuentos, dividendos, etc.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

i) Instrumentos de patrimonio propio en poder de la entidad:

Cuando la entidad ha realizado alguna transacción con sus propios instrumentos de patrimonio, se ha registrado el importe de estos instrumentos en el patrimonio neto. Los gastos derivados de estas transacciones, incluidos los gastos de emisión de estos instrumentos, se han registrado directamente contra el patrimonio neto como menores reservas.

Cuando se ha desistido de una operación de esta naturaleza, los gastos derivados de la misma se han reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias.

**10. Transacciones en moneda extranjera:**

No existen transacciones en moneda extranjera.

**11. Impuesto sobre beneficios:**

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente (en el resultado contable se ha reducido el importe de los resultados procedentes de las actividades exentas) que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados / diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.



**MEMORIA 2018(SIMPLIFICADA)**  
**FUNDACION DEL INT DE MICROCIURUGIA OCULAR G65299950**

---

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales que se identifican como aquellos importes que se prevén pagadores o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Estos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imponibles. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporales, bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar, sólo se reconocen en el supuesto de que se considere probable que la Entidad tenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las cuales poder hacerlas efectivas.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

**12. Provisiones y contingencias:**

Las cuentas anuales de la Entidad recogen todas las provisiones significativas en las cuales es mayor la probabilidad que se haya de atender la obligación. Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

**13. Subvenciones, donaciones y legados:**

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención, donación o legado.

En las subvenciones, donaciones o legados concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue este mismo criterio, salvo que se otorgasen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad. También se reconocen directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la entidad hasta que adquieren la condición de no reintegrables. A estos efectos, se consideran no reintegrables cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido. Las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

**14. Combinaciones de negocios:**

Durante el ejercicio no se han realizado operaciones de esta naturaleza.

**15. Negocios conjuntos:**

No existiendo ninguna actividad económica controlada conjuntamente con otra persona física o jurídica.

B



**MEMORIA 2018(SIMPLIFICADA)**  
**FUNDACION DEL INT DE MICROCIROGIA OCULAR G65299950**

**16. Transacciones entre partes vinculadas:**

Se considera parte vinculada el INSTITUT DE MICROCIROGIA OCULAR DOS, SLP.

**05 - INMOVILIZADO MATERIAL , INTANGIBLEE INVERSIONES INMOBILIARIAS**

1.a) Análisis del movimiento comparativo del ejercicio actual y anterior del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumulado:

| Movimientos del inmovilizado material       | Importe 2018 | Importe 2017 |
|---|--------------|--------------|
| SALDO INICIAL BRUTO                         | 224.131,68   | 159.935,32   |
| (+) Entradas                                | 71.665,16    | 64.196,36    |
| (+) Correcciones de valor por actualización |              |              |
| (-) Salidas                                 |              |              |
| SALDO FINAL BRUTO                           | 295.796,84   | 224.131,68   |

| Movimientos amortización del inmovilizado material | Importe 2018 | Importe 2017 |
|--|--------------|--------------|
| SALDO INICIAL BRUTO                                | 80.853,63    | 34.543,11    |
| (+) Aumento por dotaciones                         | 58.940,98    | 46.310,52    |
| (+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización  |              |              |
| (+) Aumentos por adquisiciones o traspasos         |              |              |
| (-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos   |              |              |
| SALDO FINAL BRUTO                                  | 139.794,61   | 80.853,63    |

| Movimiento correcciones de valor por deterioro, inmovilizado material | Importe 2018 | Importe 2017 |
|---|--------------|--------------|
| SALDO INICIAL BRUTO   |              |              |
| (+) Correcciones valorativas por deterioro                            |              |              |
| (-) Reversión de correc. valorativas por deterioro                    |              |              |
| (-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos                      |              |              |
| SALDO FINAL BRUTO   |              |              |

| Movimiento del inmovilizado intangible      | Importe 2018 | Importe 2017 |
|---|--------------|--------------|
| SALDO INICIAL BRUTO                         |              |              |
| (+) Entradas                                |              |              |
| (+) Correcciones de valor por actualización |              |              |
| (-) Salidas                                 |              |              |
| SALDO FINAL BRUTO                           |              |              |

| Movimientos amortización inmovilizado intangible  | Importe 2018 | Importe 2017 |
|---|--------------|--------------|
| SALDO INICIAL BRUTO                               |              |              |
| (+) Aumento por dotaciones                        |              |              |
| (+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización |              |              |
| (+) Aumentos por adquisiciones o traspasos        |              |              |
| (-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos  |              |              |
| SALDO FINAL BRUTO                                 |              |              |

| Movimiento correcciones de valor por deterioro, inmovilizado intangible | Importe 2018 | Importe 2017 |
|---|--------------|--------------|
| SALDO INICIAL BRUTO   |              |              |
| (+) Correcciones valorativas por deterioro                              |              |              |
| (-) Reversión de correc. valorativas por deterioro                      |              |              |

B



**MEMORIA 2018(SIMPLIFICADA)**  
**FUNDACION DEL INT DE MICROCIURUGIA OCULAR G65299950**

| Movimiento correcciones de valor por deterioro, inmovilizado intangible | Importe 2018 | Importe 2017 |
|---|--------------|--------------|
| (-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos                        |              |              |
| SALDO FINAL BRUTO   |              |              |

2. Información sobre:

- a) No se han producido correcciones valorativas por deterioro de cuantía significativa, reconocida o revertida durante el ejercicio del inmovilizado material no generador de flujos de efectivo.
- b) No se han contabilizado pérdidas ni reversiones por deterioro
- c) No se han cedido inmuebles a la entidad y tampoco ésta ha cedido ninguno.
- d) Los coeficientes de amortización utilizados son:

|   | Coefficiente |
|---|--------------|
| Terrenos y bienes naturales             | 0%           |
| Construcciones                          | 2%           |
| Instalaciones técnicas                  | 10%          |
| Maquinaria                              | 10%          |
| Utillaje                                | 10%          |
| Otras instalaciones                     | 10%          |
| Mobiliario                              | 10%          |
| Equipos para procesos de la información | 25%          |
| Elementos de transporte                 | 16%          |
| Otro inmovilizado material              | 10%          |

**06 - BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO**

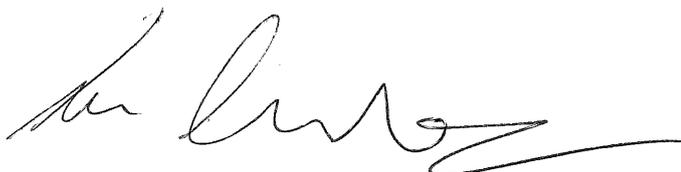
1. Análisis del movimiento comparativo del ejercicio actual y del ejercicio anterior de cada partida del balance incluida en este epígrafe y de sus correspondientes correcciones valorativas por deterioro de valor acumuladas:

| Movimiento bienes inmuebles | Importe 2018 | Importe 2017 |
|-----------------------------|--------------|--------------|
| SALDO INICIAL BRUTO         |              |              |
| (+) Entradas                |              |              |
| (-) Salidas                 |              |              |
| SALDO FINAL BRUTO           |              |              |

| Correcciones de valor deterioro bienes inmuebles   | Importe 2018 | Importe 2017 |
|--|--------------|--------------|
| CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO INICIAL        |              |              |
| (+) Correc. valorat. deterioro reconocidas período |              |              |
| (-) Reversión                                      |              |              |
| (-) Salidas, bajas, reducciones o traspasos        |              |              |
| CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO FINAL          |              |              |

| Movimiento archivos | Importe 2018 | Importe 2017 |
|---------------------|--------------|--------------|
| SALDO INICIAL BRUTO |              |              |
| (+) Entradas        |              |              |
| (-) Salidas         |              |              |
| SALDO FINAL BRUTO   |              |              |

*B*



**MEMORIA 2018(SIMPLIFICADA)**  
**FUNDACION DEL INT DE MICROCIROUGIA OCULAR G65299950**

| <b>Correcciones de valor por deterioro de archivos</b> | <b>Importe 2018</b> | <b>Importe 2017</b> |
|--|---------------------|---------------------|
| CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO INICIAL            |                     |                     |
| (+)Correc.valorat.deterioro reconocidas período        |                     |                     |
| (-)Reversión   |                     |                     |
| (-)Salidas, bajas, reducciones o traspasos             |                     |                     |
| CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO FINAL              |                     |                     |

| <b>Movimiento bibliotecas</b> | <b>Importe 2018</b> | <b>Importe 2017</b> |
|-------------------------------|---------------------|---------------------|
| SALDO INICIAL BRUTO           |                     |                     |
| (+) Entradas                  |                     |                     |
| (-) Salidas                   |                     |                     |
| SALDO FINAL BRUTO             |                     |                     |

| <b>Correcciones de valor deterioro bibliotecas</b> | <b>Importe 2018</b> | <b>Importe 2017</b> |
|--|---------------------|---------------------|
| CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO INICIAL        |                     |                     |
| (+)Correc.valorat.deterioro reconocidas período    |                     |                     |
| (-)Reversión                                       |                     |                     |
| (-)Salidas, bajas, reducciones o traspasos         |                     |                     |
| CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO FINAL          |                     |                     |

| <b>Movimiento museos</b> | <b>Importe 2018</b> | <b>Importe 2017</b> |
|--------------------------|---------------------|---------------------|
| SALDO INICIAL BRUTO      |                     |                     |
| (+) Entradas             |                     |                     |
| (-) Salidas              |                     |                     |
| SALDO FINAL BRUTO        |                     |                     |

| <b>Correcciones de valor deterioro museos</b>   | <b>Importe 2018</b> | <b>Importe 2017</b> |
|---|---------------------|---------------------|
| CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO INICIAL     |                     |                     |
| (+)Correc.valorat.deterioro reconocidas período |                     |                     |
| (-)Reversión                                    |                     |                     |
| (-)Salidas, bajas, reducciones o traspasos      |                     |                     |
| CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO FINAL       |                     |                     |

| <b>Movimiento bienes muebles</b> | <b>Importe 2018</b> | <b>Importe 2017</b> |
|----------------------------------|---------------------|---------------------|
| SALDO INICIAL BRUTO              |                     |                     |
| (+) Entradas                     |                     |                     |
| (-) Salidas                      |                     |                     |
| SALDO FINAL BRUTO                |                     |                     |

| <b>Correcciones de valor deterioro bienes muebles</b> | <b>Importe 2018</b> | <b>Importe 2017</b> |
|---|---------------------|---------------------|
| CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO INICIAL           |                     |                     |
| (+)Correc.valorat.deterioro reconocidas período       |                     |                     |
| (-)Reversión  |                     |                     |
| (-)Salidas, bajas, reducciones o traspasos            |                     |                     |
| CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO FINAL             |                     |                     |

2. Información sobre:

*B*

*[Handwritten signature]*

**MEMORIA 2018(SIMPLIFICADA)**  
**FUNDACION DEL INT DE MICROCIURUGIA OCULAR G65299950**

- a) No se han realizado revalorizaciones.
- b) No se han realizado adquisiciones de bienes del Patrimonio Histórico a entidades del grupo y asociadas.
- c) No se poseen inversiones en bienes del Patrimonio Histórico situadas fuera del territorio español.
- d) La entidad no dispone de bienes del Patrimonio Histórico no afectos directamente a la actividad propia.
- e) No se poseen Bienes del Patrimonio Histórico afectos a garantías.
- f) No se han recibido subvenciones, donaciones y legados relacionados con los bienes del Patrimonio Histórico.
- g) No se han adquirido compromisos firmes de compra ni compromisos firmes de venta.
- h) No se han realizado grandes reparaciones sobre los bienes del Patrimonio Histórico.
- i) No se han cedido inmuebles a la entidad ni ésta ha cedido ninguno.

**07 - ACTIVOS FINANCIEROS**

1. A continuación se muestra el valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros señaladas en la norma de registro y valoración novena, sin incluirse las inversiones en patrimonio de entidad de grupo, multigrupo y asociadas:

a) Activos financieros a largo plazo:

| <b>Instrumentos de patrimonio lp</b>         | <b>Importe 2018</b> | <b>Importe 2017</b> |
|--|---------------------|---------------------|
| Activos a valor razonable con cambios en pyg |                     |                     |
| Inversiones mantenidas hasta el vencimiento  |                     |                     |
| Préstamos y partidas a cobrar                |                     |                     |
| Activos disponibles para la venta            |                     |                     |
| Derivados de cobertura                       |                     |                     |
| <b>TOTAL</b>                                 |                     |                     |

| <b>Valores representativos de deuda lp</b>   | <b>Importe 2018</b> | <b>Importe 2017</b> |
|--|---------------------|---------------------|
| Activos a valor razonable con cambios en pyg |                     |                     |
| Inversiones mantenidas hasta el vencimiento  |                     |                     |
| Préstamos y partidas a cobrar                |                     |                     |
| Activos disponibles para la venta            |                     |                     |
| Derivados de cobertura                       |                     |                     |
| <b>TOTAL</b>                                 |                     |                     |

| <b>Créditos, derivados y otros lp</b>       | <b>Importe 2018</b> | <b>Importe 2017</b> |
|---|---------------------|---------------------|
| Activos valor razonable con cambios en pyg  |                     |                     |
| Inversiones mantenidas hasta el vencimiento |                     |                     |
| Préstamos y partidas a cobrar               |                     |                     |
| Activos disponibles para la venta           |                     |                     |
| Derivados de cobertura                      |                     |                     |
| <b>TOTAL</b>                                |                     |                     |

| <b>Total activos financieros lp</b>          | <b>Importe 2018</b> | <b>Importe 2017</b> |
|--|---------------------|---------------------|
| Activos a valor razonable con cambios en pyg |                     |                     |
| Inversiones mantenidas hasta el vencimiento  |                     |                     |

*B*



**MEMORIA 2018(SIMPLIFICADA)**  
**FUNDACION DEL INT DE MICROCIROGIA OCULAR G65299950**

| Total activos financieros lp      | Importe 2018 | Importe 2017 |
|-----------------------------------|--------------|--------------|
| Préstamos y partidas a cobrar     |              |              |
| Activos disponibles para la venta |              |              |
| Derivados de cobertura            |              |              |
| TOTAL                             |              |              |

b) Activos financieros a corto plazo:

| Instrumentos de patrimonio cp               | Importe 2018 | Importe 2017 |
|---|--------------|--------------|
| Activos valor razonable con cambios en pyg  |              |              |
| Inversiones mantenidas hasta el vencimiento |              |              |
| Préstamos y partidas a cobrar               |              |              |
| Activos disponibles para la venta           |              |              |
| Derivados de cobertura                      |              |              |
| TOTAL                                       |              |              |

| Valores representativos de deuda cp          | Importe 2018 | Importe 2017 |
|--|--------------|--------------|
| Activos a valor razonable con cambios en pyg |              |              |
| Inversiones mantenidas hasta el vencimiento  |              |              |
| Préstamos y partidas a cobrar                |              |              |
| Activos disponibles para la venta            |              |              |
| Derivados de cobertura                       |              |              |
| TOTAL  |              |              |

| Créditos, derivados y otros cp              | Importe 2018 | Importe 2017 |
|---|--------------|--------------|
| Activos valor razonable con cambios en pyg  |              |              |
| Inversiones mantenidas hasta el vencimiento |              |              |
| Préstamos y partidas a cobrar               | 483.202,53   | 559.280,56   |
| Activos disponibles para la venta           |              |              |
| Derivados de cobertura                      |              |              |
| TOTAL                                       | 483.202,53   | 559.280,56   |

| Total activos financieros cp                 | Importe 2018 | Importe 2017 |
|--|--------------|--------------|
| Activos a valor razonable con cambios en pyg |              |              |
| Inversiones mantenidas hasta el vencimiento  |              |              |
| Préstamos y partidas a cobrar                | 483.202,53   | 559.280,56   |
| Activos disponibles para la venta            |              |              |
| Derivados de cobertura                       |              |              |
| TOTAL  | 483.202,53   | 559.280,56   |

c) Traspasos o reclasificaciones de activos financieros:

No existen traspasos o reclasificaciones de los activos financieros.

2. Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito:

No existen correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.

3. Valor razonable y variaciones en el valor de activos financieros valorados a valor razonable:

a) El valor razonable de determina en su totalidad tomando como referencia los precios cotizados en mercados activos.

b) A continuación se informa el valor razonable por categorías de activos financieros así como las variaciones en el valor registradas en la cuenta de pérdidas y ganancias, así como las consignadas

*B*

*[Handwritten Signature]*

**MEMORIA 2018(SIMPLIFICADA)**  
**FUNDACION DEL INT DE MICROCIURUGIA OCULAR G65299950**

directamente a patrimonio neto:

|                |                         |                            |                             |
|----------------|-------------------------|----------------------------|-----------------------------|
| Ejercicio 2018 | Act. VR con cambios pyg | Act. mantenidos a negociar | Act. disponibles para venta |
| Ejercicio 2017 | Act. VR con cambios pyg | Act. mantenidos a negociar | Act. disponibles para venta |

c) No existen instrumentos financieros derivados distintos de los que se califican como instrumentos de cobertura.

4. Entidades del grupo, multigrupo y asociadas:

Se considera parte vinculada el INSTITUT DE MICROCIURUGIA OCULAR DOS, SLP

**08 - PASIVOS FINANCIEROS**

1. Información sobre los pasivos financieros de la entidad:

a) Pasivos financieros a largo plazo:

A continuación se detallan los pasivos financieros a l/p atendiendo a las categorías establecidas en la norma de registro y valoración novena:

| Deudas con entidades de crédito lp           | Importe 2018 | Importe 2017 |
|--|--------------|--------------|
| Débitos y partidas a pagar                   |              |              |
| Pasivos a valor razonable con cambios en pyg |              |              |
| Otros  |              |              |
| TOTAL  |              |              |

| Obligaciones y otros valores negociables lp  | Importe 2018 | Importe 2017 |
|--|--------------|--------------|
| Débitos y partidas a pagar                   |              |              |
| Pasivos a valor razonable con cambios en pyg |              |              |
| Otros  |              |              |
| TOTAL  |              |              |

| Derivados y otros lp                         | Importe 2018 | Importe 2017 |
|--|--------------|--------------|
| Débitos y partidas a pagar                   |              |              |
| Pasivos a valor razonable con cambios en pyg |              |              |
| Otros  |              |              |
| TOTAL  |              |              |

| Total pasivos financieros lp                 | Importe 2018 | Importe 2017 |
|--|--------------|--------------|
| Débitos y partidas a pagar                   |              |              |
| Pasivos a valor razonable con cambios en pyg |              |              |
| Otros  |              |              |
| TOTAL  |              |              |

b) Pasivos financieros a corto plazo:

| Deudas con entidades de crédito cp           | Importe 2018 | Importe 2017 |
|--|--------------|--------------|
| Débitos y partidas a pagar                   |              |              |
| Pasivos a valor razonable con cambios en pyg |              |              |
| Otros  |              |              |

**MEMORIA 2018(SIMPLIFICADA)**  
**FUNDACION DEL INT DE MICROCIROUGIA OCULAR G65299950**

| Deudas con entidades de crédito cp | Importe 2018 | Importe 2017 |
|------------------------------------|--------------|--------------|
| TOTAL                              |              |              |

| Obligaciones y otros valores negociables cp  | Importe 2018 | Importe 2017 |
|--|--------------|--------------|
| Débitos y partidas a pagar                   |              |              |
| Pasivos a valor razonable con cambios en pyg |              |              |
| Otros  |              |              |
| TOTAL  |              |              |

| Derivados y otros cp                         | Importe 2018 | Importe 2017 |
|--|--------------|--------------|
| Débitos y partidas a pagar                   | 198.488,65   | 247.588,36   |
| Pasivos a valor razonable con cambios en pyg |              |              |
| Otros  |              |              |
| TOTAL  | 198.488,65   | 247.588,36   |

| Total pasivos financieros cp                 | Importe 2018 | Importe 2017 |
|--|--------------|--------------|
| Débitos y partidas a pagar                   | 198.488,65   | 247.588,36   |
| Pasivos a valor razonable con cambios en pyg |              |              |
| Otros  |              |              |
| TOTAL  | 198.488,65   | 247.588,36   |

2. Información sobre:

a) Vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio **2018**:

|  | Vencimiento en años |   |   |   |   |          | TOTAL |
|--|---------------------|---|---|---|---|----------|-------|
|  | 1                   | 2 | 3 | 4 | 5 | Más de 5 |       |
| Deudas con entidades de crédito                |                     |   |   |   |   |          |       |
| Acreedores por arrendamiento financiero        |                     |   |   |   |   |          |       |
| Otras deudas                                   |                     |   |   |   |   |          |       |
| Deudas con ent. grupo y asociadas              |                     |   |   |   |   |          |       |
| Acreedores comerciales no corrientes           |                     |   |   |   |   |          |       |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar |                     |   |   |   |   |          |       |
| Proveedores                                    |                     |   |   |   |   |          |       |
| Otros acreedores                               | 157.728,769         |   |   |   |   |          |       |
| Deuda con características especiales           |                     |   |   |   |   |          |       |
| TOTAL  |                     |   |   |   |   |          |       |

b) No existen deudas con garantía real.

c) No existen líneas de descuento ni pólizas de crédito al cierre del ejercicio.

3. Préstamos pendientes de pago al cierre del ejercicio:

No existen impagos sobre los préstamos pendientes de pago.

**09- USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA**

El movimiento de la partida B.II del activo del balance "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" se refleja en las siguientes tablas:

| Movimiento usuarios, deudores | Importe 2018 | Importe 2017 |
|-------------------------------|--------------|--------------|
|-------------------------------|--------------|--------------|

*B*



**MEMORIA 2018(SIMPLIFICADA)**  
**FUNDACION DEL INT DE MICROCIRUGIA OCULAR G65299950**

| <b>Movimiento usuarios, deudores</b> | <b>Importe 2018</b> | <b>Importe 2017</b> |
|--------------------------------------|---------------------|---------------------|
| SALDO INICIAL BRUTO                  |                     |                     |
| (+) Entradas                         |                     |                     |
| (-) Salidas                          |                     |                     |
| SALDO FINAL BRUTO                    |                     |                     |

| <b>Movimiento patrocinadores</b> | <b>Importe 2018</b> | <b>Importe 2017</b> |
|----------------------------------|---------------------|---------------------|
| SALDO INICIAL BRUTO              |                     |                     |
| (+) Entradas                     |                     |                     |
| (-) Salidas                      |                     |                     |
| SALDO FINAL BRUTO                |                     |                     |

| <b>Movimiento afiliados</b> | <b>Importe 2018</b> | <b>Importe 2017</b> |
|-----------------------------|---------------------|---------------------|
| SALDO INICIAL BRUTO         |                     |                     |
| (+) Entradas                |                     |                     |
| (-) Salidas                 |                     |                     |
| SALDO FINAL BRUTO           |                     |                     |

| <b>Movimiento otros deudores</b> | <b>Importe 2018</b> | <b>Importe 2017</b> |
|----------------------------------|---------------------|---------------------|
| SALDO INICIAL BRUTO              |                     |                     |
| (+) Entradas                     |                     |                     |
| (-) Salidas                      |                     |                     |
| SALDO FINAL BRUTO                |                     |                     |

| <b>Correcciones de valor deterioro usuarios</b> | <b>Importe 2018</b> | <b>Importe 2017</b> |
|---|---------------------|---------------------|
| CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO INICIAL     |                     |                     |
| (+)Correc.valorat.deterioro reconocidas período |                     |                     |
| (-)Reversión                                    |                     |                     |
| (-)Salidas, bajas, reducciones o traspasos      |                     |                     |
| CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO FINAL       |                     |                     |

| <b>Correcciones valor deterioro patroc. y afiliados</b> | <b>Importe 2018</b> | <b>Importe 2017</b> |
|---|---------------------|---------------------|
| CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO INICIAL             |                     |                     |
| (+)Correc.valorat.deterioro reconocidas período         |                     |                     |
| (-)Reversión  |                     |                     |
| (-)Salidas, bajas, reducciones o traspasos              |                     |                     |
| CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO FINAL               |                     |                     |

| <b>Correcciones de valor deterioro otros deudores</b> | <b>Importe 2018</b> | <b>Importe 2017</b> |
|---|---------------------|---------------------|
| CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO INICIAL           |                     |                     |
| (+)Correc.valorat.deterioro reconocidas período       |                     |                     |
| (-)Reversión  |                     |                     |
| (-)Salidas, bajas, reducciones o traspasos            |                     |                     |
| CORRECCIONES VALOR DETERIORO, SALDO FINAL             |                     |                     |

Los usuarios y otros deudores no proceden de entidades del grupo, multigrupo o asociadas.

**10 - BENEFICIARIOS - ACREEDORES**

El movimiento de la partida C.IV del pasivo del balance "Beneficiarios - Acreedores" se refleja en la tabla del apartado 14 -

*B*



**MEMORIA 2018(SIMPLIFICADA)**  
**FUNDACION DEL INT DE MICROCIURUGIA OCULAR G65299950**

---

Los beneficiarios y/o acreedores no proceden de entidades del grupo, multigrupo o asociadas.

**11 - FONDOS PROPIOS**

1. La composición y el movimiento de las partidas que forman el epígrafe "Fondos Propios" es la siguiente:

| Tipo acción / Participación | Nº acciones Participaciones | / Valor Nominal | Numeración             |
|-----------------------------|-----------------------------|-----------------|------------------------|
| A                           | 60.000                      | 1,00            | Del número 1 al 60.000 |

La dotación es de SESENTA MIL EUROS (60.000€) que fueron aportadas por el socio constituyente "INSTITUT DE MICROCIURUGIA OCULARS DOS, S.L.P."

No hay desembolsos pendientes, aportaciones no dinerarias, ni aportaciones recibidas para compensar pérdidas de ejercicios anteriores.

2. No existen ninguna circunstancia que limiten la disponibilidad de las reservas.

3. A continuación se detallan las aportaciones al fondo social o dotación fundacional realizadas en el ejercicio, distinguiendo las dinerarias de las no dinerarias e indicando para cada aportación los desembolsos pendientes, así como la fecha de exigibilidad:

| Aportaciones dinerarias al fondo social | Importe 2018 | Desembolso pendiente | Fecha exigibilidad |
|---|--------------|----------------------|--------------------|
|---|--------------|----------------------|--------------------|

| Aportaciones no dinerarias al fondo social | Importe 2018 | Desembolso pendiente | Fecha exigibilidad |
|--|--------------|----------------------|--------------------|
|--|--------------|----------------------|--------------------|

**12 - SITUACIÓN FISCAL**

La cuenta de pérdidas y ganancias abreviados de los ejercicios finalizados el 31/12/2017 y 31/12/2018, no reflejan ningún gasto por impuesto sobre sociedades, ya que la totalidad de los ingresos obtenidos han sido considerados como rentas exentas.

Según se establece en la Ley 49/2002 de beneficios fiscales de las entidades sin ánimo de lucro, la base imponible está compuesta sólo por los ingresos y gastos correspondientes a las explotaciones económicas no exentas. Se declaran exentas, entre otras, las derivadas de los ingresos obtenidos sin contraprestación.

Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras:

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan estado inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2018, la Fundación tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios del Impuesto sobre Sociedades y para el resto de impuestos que le sean de aplicación. Los patrones de la Fundación consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los denominados impuestos, por la cual cosa, aunque surjan discrepancias en a interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa las cuentas anuales abreviadas adjuntas.

**13 - SUBVENCIONES , DONACIONES Y LEGADOS**

B



**MEMORIA 2018(SIMPLIFICADA)**  
**FUNDACION DEL INT DE MICROCIRUGIA OCULAR G65299950**

---

La información sobre las subvenciones recibidas y donaciones pendientes de aplicar por la Fundación, las cuales forman parte del patrimonio neto, como también de los resultados imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviado procedente de estas, las siguiente:

Donaciones particulares: 51.018,90 €  
Donaciones empresas: 225.719,31 €

**14 – APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS Y INFORMACION SEGMENTADA**

1. Los bienes que están incorporados dentro del fondo social en fecha 31 de diciembre de 2018 son los del momento de la constitución de la fundación, es decir los 60.000, más el remanente, que se encuentra en las entidades financieras.
2. Cálculo para el cual se determina si se ha destinado a las finalidades estatutarias el porcentaje legalmente establecido los recursos pendientes de destinar a las finalidades.

No se ha adquirido ningún compromiso en relación a Incentivos Fiscales.

|                              | 2014           | 2015           | 2016           | 2017           | 2018           |
|------------------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| Ingresos brutos              | 603.252        | 928.098        | 669.153        | 887.473        | 520.486        |
| Gasto necesario o estructura | 17.824         | 51.543         | 92.821         | 180.839        | 128.232        |
| <b>Ingreso neto</b>          | <b>585.428</b> | <b>876.555</b> | <b>576.332</b> | <b>706.634</b> | <b>392.254</b> |
| <b>Gastos fundacionales</b>  | <b>563.157</b> | <b>781.137</b> | <b>515.475</b> | <b>682.971</b> | <b>427.237</b> |
| % FINALIDAD FUNDACIONAL      | 96,20%         | 89,11%         | 89,44%         | 96,65%         | 108,92%        |

R



# MEMORIA 2018(SIMPLIFICADA)

## FUNDACION DEL INT DE MICROCIRUGIA OCULAR G65299950

|               |   |   |  |   |                         |
|---------------|---|---|--|---|-------------------------|
| INVESTIGACIÓN | Secuenciación masiva de exomas para la identificación de nuevos genes y variantes responsables de Distrofias de retina                          | Identificación de nuevos genes y variantes responsables de Distrofias de retina   | Desarrollo de una nueva herramienta diagnóstica para enfermedades hereditarias de retina con una mayor eficacia que las existentes en el mercado   | Se identifica una mutación en el gen RP1 responsable de 12 casos de Distrofia Macular, y se asocia por primera vez este gen a esta distrofia de retina concreta. Además, se identifica un haplotipo común entre las doce familias que presentan la variante, lo cual sugiere la existencia de un ancestro común de todos los pacientes. Estos hallazgos se publican en una revista científica de ámbito internacional.  |                         |
| INVESTIGACIÓN | Análisis exhaustivo del gen ABCA4: caracterización de nuevas variantes patogénicas  | Identificar nuevas variantes patogénicas y aportar un mayor conocimiento de este gen y sus patologías relacionadas, como la enfermedad de Stargardt (considerada dentro de las denominadas Enfermedades Raras), distrofia de Conos y Bastones o la Retinosis pigmentaria, que afectan gravemente a la visión e incluso pueden provocar ceguera.   | El estudio molecular del gen ABCA4, causante de varias distrofias de retina hereditarias y que se manifiesta en edad infantil, presenta una gran dificultad de análisis, dado su tamaño y la complejidad de su estructura. analizará en profundidad toda la región genómica de este gen, mediante nuevas estrategias de secuenciación masiva | Se caracteriza el posible efecto deletéreo de las nuevas variantes intrónicas identificadas en el locus ABCA4   |                         |
| INVESTIGACIÓN | Proyecto de Investigación básica "Identificación de nuevos genes de distrofias de retina y caracterización de las relaciones genotipo-fenotipo" | Las distrofias de retina son un grupo heterogéneo de enfermedades hereditarias que por su baja prevalencia se inscriben en el grupo de las denominadas "enfermedades raras". Todas ellas provocan una alteración anatómica de la retina causante de una pérdida severa de visión. Actualmente, no tienen cura y, por ello, el hecho de poder realizar un diagnóstico genético de cada una de ellas es fundamental para sentar las bases que permitan desarrollar y aplicar terapias génicas en los próximos años, deteniendo, así, la pérdida de visión de los pacientes. | estudiar de forma exhaustiva y conjunta los 200 genes que ya se conocen como causantes de las distrofias de retina y entre los que se sospecha que, muy probablemente, "se esconde" el 40 % de los causantes de otras distrofias con las que aún no han sido vinculados.   | Análisis y caracterización detallada del fenotipo presente en tres familias afectadas de Distrofia de Conos y Bastones con nuevas mutaciones identificadas en el gen DRAM2. En este gen se habían descrito anteriormente menos de 10 variantes patogénicas, y en ningún caso se había podido definir al detalle el efecto a nivel fenotípico de éstas. Este trabajo se recoge en un artículo científico que está siendo actualmente revisado en una revista científica de ámbito internacional. |                         |
| INVESTIGACIÓN | Células IPS como herramienta de estudio y modelo para la implementación del sistema CRISPR en las distrofias de retina                          | reproducir células de retina in vitro de pacientes con Distrofias de Retina a partir de biopsias de piel.   | reproducir células de retina in vitro de pacientes con Distrofias de Retina a partir de biopsias de piel.  | Se han establecido cinco líneas celulares pluripotentes (células madre) a partir de las biopsias de piel de cinco pacientes. Estos logros se recogen en 4 artículos científicos publicados en una revista especializada en células madre, de carácter internacional.  |                         |
| INVESTIGACIÓN |   | Estudio abierto en fase IV para examinar los cambios en la calidad de vida en relación a la visión en pacientes con edema macular diabético (EMD) durante el tratamiento con inyecciones intravítreas de 2 mg de aflibercept según la clasificación de la UE en el primer año de tratamiento.   | ensayo clínico   |   |                         |
| INVESTIGACIÓN | Aqua  | Seguridad y eficacia de Abicipar Pegol (AGN-150998) en pacientes con degeneración macular asociada a la edad neovascular.   | ensayo clínico   | pacientes con edema macular diabético   | Promotor: Bayer         |
| INVESTIGACIÓN | Cedar   |   |  | pacientes con degeneración macular asociada a la edad neovascular   | Promotor: Allergan      |
| INVESTIGACIÓN | Biotek-Padcido  | Estudio en fase II para evaluar la eficacia y seguridad de una dispersión oftálmica de ciclosporina p.a. administrada una vez al día en combinación con terapia lubricante y seguimiento de la seguridad de tres meses  | ensayo clínico   | tras el tratamiento en pacientes con xeroftalmía entre moderada y grave   | Promotor: Biotek        |
| INVESTIGACIÓN | Omaspect  | Estudio de extensión, abierto y multicéntrico para evaluar la seguridad y la tolerabilidad de l'ampalzumab a largo plazo en pacientes con atrofia geográfica secundaria asociada a la edad  | ensayo clínico (cierra prematuro por falta de pacientes a 30-06-2018)  |   |                         |
| INVESTIGACIÓN | Efos  | Evaluar los efectos de Fydrane vs. Midríaticos estándar tópicos en la superficie ocular después de cirugía de cataratas   | ensayo clínico   | pacientes con degeneración macular asociada a la edad   | Promotor: Roche         |
| INVESTIGACIÓN | BST_cordón umbilical  | Evaluar la eficacia y seguridad del colirio de sangre de cordón umbilical en el tratamiento de la queratitis neurotrófica   | ensayo clínico   | Pacientes sometidos a cirugía de cataratas  | Promotor: Dynamic       |
| INVESTIGACIÓN | Reale   | estudio observacional retrospectivo para evaluar la efectividad de la inyección intravítreas (IVT) de aflibercept en la práctica clínica en pacientes sin tratamiento previo con degeneración macular asociada a la edad neovascular (DMAE).  | ensayo clínico   | Pacientes con queratitis neurotrófica   |                         |
| INVESTIGACIÓN | Helix   | Estudio con doble enmascaramiento para pacientes con ojo seco moderado  | ensayo clínico   | Pacientes con DMAE neovascular  | Promotor: Bayer         |
| INVESTIGACIÓN | Myopred   | Influencia del desprendimiento posterior del vítreo en el desprendimiento de retina tras cirugía de cataratas en ojos miopes  | ensayo clínico   | pacientes con ojo seco  | Promotor: Sylentis      |
| INVESTIGACIÓN | iris II   | Compensación de la ceguera con Intelligent Retinal Implant System (IRIS V2) en pacientes con distrofias de retina.  | ensayo clínico   | pacientes con Miopía, Catarata, Desprendimiento de retina   |                         |
| INVESTIGACIÓN | Panoptix  | Investigación de la lente intraocular para presbicia AcrySoft IQ PanOptix con el modelo TFNT00  | ensayo clínico   | pacientes con distrofias de retina  | Promotor: Pixium Vision |
| INVESTIGACIÓN | Atlantic  | análisis de la eficacia, seguridad y tolerabilidad de la monoterapia intravítreas de Aflibercept en comparación con Aflibercept y terapia fotodinámica concomitante en pacientes con Vasculopatía Coroidea Polipoidal.  | ensayo clínico (31/10/2018 Extensión del estudio)  | Presbicia (cirugía refractiva)  |                         |
| INVESTIGACIÓN |   | Demstrar la eficacia de Holodar un año después del primer tratamiento en pacientes que sufren Deficiencia de Células Madre Umbradas (DCML) (al menos dos cuadrantes de la córnea, con afectación corneal central que resulta en deficiencia visual grave)   | ensayo clínico (En 2018 se cerró el reclutamiento en pacientes adultos pero todavía se pueden incluir pacientes pediátricos)   | pacientes con DMAE con con vasculopatía coroidea polipoidal   |                         |

# MEMORIA 2018(SIMPLIFICADA)

## FUNDACION DEL INT DE MICROCIRUGIA OCULAR G65299950

|               |  |  |   |  |  |
|---------------|--|--|---|--|--|
| INVESTIGACIÓN |  | <p>demostrar la eficacia de Holodiar un año después del primer tratamiento en pacientes que sufren Deficiencia de Células Madre Limbares (DCML) (al menos dos cuadrantes de la córnea, con afectación corneal central que resulta en deficiencia visual grave) secundaria a quemaduras oculares de moderadas a graves.</p> | <p>ensayo clínico (En 2018 se cerró el reclutamiento en pacientes adultos pero todavía se pueden incluir pacientes pediátricos)</p>   | <p>Pacientes con daños corneales debidos a quemaduras oculares</p>   |  |
| INVESTIGACIÓN | Holocore<br>Violet   | <p>evaluar la eficacia, la seguridad y la tolerabilidad de tres regímenes terapéuticos distintos de 2 mg de aflibercept administrados mediante inyección intravítrea a sujetos con edema macular diabético</p>   | <p>ensayo clínico</p>   | <p>pacientes con Edema macular diabético</p>   |  |
| INVESTIGACIÓN | Cultivo células endoteliales corneales humanas con productos biocompatibles                                  | <p>Cultivo in vitro de células endoteliales corneales</p>  | <p>Desarrollo de protocolos para el cultivo de células endoteliales corneales</p>   | <p>pacientes con necesidad de transplante de retina</p>  |  |
| DOCENCIA      | Másters y posgrados  | <p>Con cinco cursos de máster en diferentes subespecialidades oftalmológicas (Córnea y Cirugía Refractiva, Retina y Vítreo, Glaucoma, Oftalmología Pediátrica y Cirugía Plástica Oftálmica y Orbitaria) y tres cursos de posgrado en Enfermería, Óptica y Optometría y Fotografía Ocular,</p>                              | <p>Formación continuada</p>   | <p>Cirugía Plástica Oftálmica y Orbitaria 1 alumno<br/>Estrabismo y Oftalmología Pediátrica 1 alumno<br/>Vitreoretina 1 alumno<br/>Optometría Clínica 3 alumnos</p>  |  |
| DOCENCIA      | Observadores   | <p>El objetivo de este programa es ofrecer la posibilidad de visitar el IMO (en un periodo de una semana a tres meses) para observar la praxis de sus doctores, tanto en consulta como en quirófano, y así colaborar y aprender en las distintas especialidades del centro.</p>  | <p>Formación continuada</p>   | <p>140 observadores</p>  |  |
| DOCENCIA      | Preceptorship Novartis (Colombia)  | <p>monográfico asistencial y quirúrgico sobre la subespecialidad oftalmológica de la retina. Los cursos de estas características, llevados a cabo periódicamente, son otra de las vías de las que se sirve la Fundación IMO para fomentar la formación continuada de especialistas.</p>                                    | <p>Curso de inmersión de 2 días de duración</p>   |  | <p>Actividad financiada por Novartis</p> |
| DOCENCIA      | Preceptorship Allergan (Argentina)   | <p>monográfico asistencial y quirúrgico sobre la subespecialidad oftalmológica de la retina. Los cursos de estas características, llevados a cabo periódicamente, son otra de las vías de las que se sirve la Fundación IMO para fomentar la formación continuada de especialistas.</p>                                    | <p>Curso de inmersión de 2 días de duración</p>   |  | <p>Actividad financiada por Allergan</p> |
| DOCENCIA      | TRENDS IN GLAUCOMA   | <p>Últimas tendencias en el tratamiento del glaucoma</p>   | <p>Encuentro Internacional de especialistas en glaucoma de 2 días de duración</p>   | <p>186 asistentes y 31 ponentes</p>  |  |
| DOCENCIA      | Jornada casos clínicos prácticos de segmento anterior  | <p>Monográfico dedicado a casos clínicos de patologías del segmento anterior</p>   | <p>Jornada de 1 día</p>   | <p>Cerca de 200 asistentes</p>   |  |
| PREVENCIÓN    | Glaucoma: más allá de la presión intraocular   | <p>Cerca del 70% de la población desconoce que el fallo en el nervio óptico es el factor desencadenante del glaucoma</p>   | <p>Semana de sensibilización sobre los factores de riesgo del glaucoma</p>  | <p>Encuesta a 400 personas que determinan el alto índice de desconocimiento de esta patología. 150 asistentes a la conferencia/mesa redonda. Exámenes gratuitos de diagnóstico precoz: Estas revisiones en la Unidad de Diagnóstico Precoz de IMO permitieron diagnosticar glaucoma o sospecha de la enfermedad en una cuarta parte de los pacientes, a quienes se recomendó acudir de nuevo al oftalmólogo para iniciar el tratamiento oportuno o hacerse pruebas complementarias que confirmen la patología. Por otro lado, se detectaron factores que pueden desencadenar la enfermedad a otro 31% de los pacientes, por lo que, en total, se aconsejó seguimiento oftalmológico estricto al 57% de las personas visitadas durante la Semana Mundial del Glaucoma.</p> <p>Respecto a los factores de riesgo, el mayoritario entre los revisados fue la hipertensión ocular (43%), como ocurre en la población general, aunque también se encontraron varios casos de ángulo ocular estrecho (33%), además de alta miopía y uveítis (patologías que también puede aumentar la predisposición a sufrir glaucoma).</p> |  |
| PREVENCIÓN    | ¡En la verbena, hay que andar con ojo!   | <p>reducir el número de lesiones oculares producidas por una incorrecta manipulación del material pirótecnico</p>  | <p>La iniciativa de Fundación IMO contó, por quinto y sexto año consecutivo, con el apoyo de la <i>Associació de Fabricants i Majoristes de Catalunya de Foc d'Artifici</i>, el <i>Col·legi Oficial d'Òptics Optometristes de Catalunya</i> y la <i>Associació de Farmàcies de Barcelona</i>.</p> | <p>distribuir entre puntos de venta de petardos, ópticas y farmacias 10.000 trípticos informativos con consejos para extremar la precaución de cara a la verbena de San Juan y, en caso de accidente, saber cómo reaccionar con acierto y rapidez.</p>   |  |
| ACCIÓN SOCIAL | Programa de salud ocular en la infancia desfavorecida (Badalona, Nou Barris, Hospitalet, Tarragona y Madrid) | <p>Detectar patología ocular no diagnosticada y ofrecer tratamiento a menores de colegios en zonas de riesgo de exclusión social</p>   | <p>10 campañas (2 por colegio)</p>  | <p>1.173 exploraciones (559 primeras visitas y 614 de seguimiento)<br/>220 gafas entregadas<br/>11 gafas repuestas<br/>23 tratamientos de oclusión<br/>1 cirugía de estrabismo</p>   |  |
| ACCIÓN SOCIAL | Operación visión   | <p>contribuir a la mejora de la salud ocular y de la calidad de vida de personas con graves problemas visuales y serias dificultades socioeconómicas</p>   | <p>Visitas, pruebas, tratamientos y cirugías para problemas graves y urgentes de visión en personas con escasos recursos económicos</p>   | <p>26 primeras visitas, 76 visitas de seguimiento, 10 visitas de urgencias, 102 pruebas, 18 tratamientos, 16 cirugías (1 queratoplastia, 4 facos, 2 vitrectomías, 1 reconstrucción orbitaria, 1 cirugía filtrante, 1 conjuntivoplastia compleja, 1 dacrio, 1 ptosis compleja y 2 estrabismos)</p>  |  |
| ACCIÓN SOCIAL | Salud ocular para personas con discapacidad intelectual  | <p>Revisión de las personas atendidas en la residencia y centro de día de Fundación Boscana de Barcelona</p>   | <p>Campaña de 2 días en Fundación Boscana</p>   | <p>24 personas con discapacidad intelectual revisadas<br/>5 gafas</p>  |  |

B



**MEMORIA 2018(SIMPLIFICADA)**  
**FUNDACION DEL INT DE MICROCIURUGIA OCULAR G65299950**

|               |   |   |  |  |   |
|---------------|---|---|--|--|---|
| ACCIÓN SOCIAL | Salud ocular para personas con discapacidad intelectual | Revisión de las personas atendidas en la residencia y centro de día de Fundación Boscana de Barcelona | Campaña de 2 días en Fundación Boscana | 24 personas con discapacidad intelectual revisadas gafas | 5 |
|---------------|---|---|--|--|---|

**15 - INGRESOS Y GASTOS**

1. Se detalla a continuación el desglose de los ingresos por las actividades de la Fundación por actividades:

| ACTIVIDADES                                   | 31/12/2018   |
|---|--------------|
| Ingresos de actividades propias y patrocinios | 146.972,36 € |
| Ingresos por proyectos de investigación       | 92.766,22 €  |
| Donaciones                                    | 75.549,57 €  |
| Donaciones dirigidas a proyectos concretos    | 205.197,73 € |
| Subvenciones oficiales                        | 0,00 €       |

| ACTIVIDADES  | 31/12/2017 |
|--|------------|
| Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores      | 323.629,00 |
| Donaciones y otros ingresos para las actividades             | 485.515,24 |
| Subvenciones oficiales y donaciones asignables a un proyecto | 34.000,00  |

2. A continuación se detallan el desglose de la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias de:

- "Aprovisionamientos":

| Aprovisionamientos                              | Importe 2018 | Importe 2017 |
|---|--------------|--------------|
| Consumo de mercaderías                          |              |              |
| a) Compras, netas devol. y dto. de las cuales:  |              |              |
| - nacionales                                    |              |              |
| - adquisiciones intracomunitarias               |              |              |
| - importaciones                                 |              |              |
| b) Variación de existencias                     |              |              |
| Consumo de mat. primas y otras mat. consumibles |              |              |
| a) Compras, netas devol. y dto. de las cuales:  |              |              |
| - nacionales                                    |              |              |
| - adquisiciones intracomunitarias               |              |              |
| - importaciones                                 |              |              |
| b) Variación de existencias                     |              |              |

- Las cargas sociales de la partida de "Gastos de personal" se desglosan de la siguiente forma:

| Concepto | Importe 2018 | Importe 2017 |
|----------|--------------|--------------|
|----------|--------------|--------------|

B



**MEMORIA 2018(SIMPLIFICADA)**  
**FUNDACION DEL INT DE MICROCIRUGIA OCULAR G65299950**

| Concepto                                    | Importe 2018 | Importe 2017 |
|---|--------------|--------------|
| Cargas sociales                             | 38.181,02    | 29.775,85    |
| a) Seguridad Social a cargo de la empresa   | 37.657,86    | 29.287,69    |
| b) Aportaciones y dotaciones para pensiones |              |              |
| c) Otras cargas sociales                    | 523,16       | 488,16       |

- El desglose de "Otros gastos de la actividad" corresponden a:

| Concepto  | Importe 2018 | Importe 2017 |
|---|--------------|--------------|
| Otros gastos de la actividad                    | 305.601,79   | 629.004,31   |
| a) Pérdidas y deterioro operaciones comerciales |              |              |
| b) Resto de gastos de la actividad              | 305.601,79   | 629.004,31   |

- No existen ventas de bienes ni prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios.
- No existen resultados originados fuera de la actividad normal de la entidad incluidos en la partida "Otros resultados"

## **16 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

Se considera parte vinculada el INSTITUT DE MICROCIRUGIA OCULAR DOS, SLP.

el detalle de saldos pendientes de operaciones realizadas con las sociedades vinculadas durante los ejercicios acabados el 31/12/2018 es el siguiente:

IMO DOS SLP CURSOS: 0

Los servicios refacturados por IMO a la Fundación corresponden a pruebas médicas para pacientes de proyectos de investigación, servicios de administración, honorarios médicos y costes de cirugías dentro del proyecto de acción social Operación visión. No hay operaciones vinculadas, ni retribuciones, ni anticipos, ni créditos a los miembros del patronato de la Fundación ni a los miembros del Órgano de Gobierno.

## **17- OTRA INFORMACIÓN**

- No se han producido cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación.
- A continuación se detalla la plantilla de trabajadores, agrupados por categorías y sexos:

|                   | % JORNADA | MUJERES | HOMBRE | TOTAL |
|-------------------|-----------|---------|--------|-------|
| DIRECTORA         | 2,50      | 1       |        | 0,025 |
| SUBDIRECTORA      | 12,50     | 1       |        | 0,125 |
| COORDINADORA      | 50,00     | 1       |        | 0,50  |
| TECN. LABORATORIO | 100,00    | 1       |        | 1,00  |
| TECN. LABORATORIO | 50,00     | 1       |        | 0,50  |
| INVESTIGADORA     | 100,00    | 1       |        | 1,00  |
| INVESTIGADORA     | 75,00     | 1       |        | 0,75  |
| INVESTIGADOR      | 50,00     |         | 1      | 0,34  |
| TOTAL             |           |         |        | 4,24  |

- El importe desglosado por conceptos de los honorarios por auditoría de cuentas y otros

**MEMORIA 2018(SIMPLIFICADA)**  
**FUNDACION DEL INT DE MICROCIRUGIA OCULAR G65299950**

---

servicios prestados por los auditores de cuentas se muestra a continuación: no procede

- 4) La entidad no ha tiene acuerdos que no figuren en el balance.

**18 -HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

No se han producido ningún suceso posterior al cierre del ejercicio que deba ser recogido en estas cuentas anuales.

**19 - INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTEY DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO**

1. Información sobre medio ambiente

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **NO** existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de Noviembre).

2. Derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Durante el ejercicio actual y ejercicio anterior, no se ha producido ningún movimiento en la partida de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

**20 - INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. «DEBER DE INFORMACIÓN» DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO**

A continuación se detalla el periodo medio de pago a los proveedores (plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación) en el ejercicio:

| Concepto                            | Número días 2018 | Número días 2017 |
|-------------------------------------|------------------|------------------|
| Periodo medio de pago a proveedores | 60               | 60               |

